

DECRETO N° 270

DESIGNANDO SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA (E.R.)

Victoria, Entre Ríos, 30 ABR. 2025

VISTO:

El Decreto N° 267 de fecha 30 de abril del año 2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto mencionado se aceptó la renuncia de la Dra. Ana Valencia al cargo de la Secretaría Legal y Técnica a partir 01 de mayo de 2025 inclusive;

Que la correcta Administración Municipal demanda un respaldo jurídico especializado para asegurar el cumplimiento de las normativas legales vigentes y brindar asesoramiento oportuno a las autoridades, funcionarios y empleados en asuntos profesionales complejos, como así también la defensa de los intereses municipales en procedimientos administrativos y judiciales en cumplimiento de las leyes y reglamentos municipales de manera transparente y eficiente;

Que es decisión de la titular del Departamento Ejecutivo Municipal designar para el cargo de la Secretaría Legal y Técnica un nuevo funcionario para su ocupación;

Que en uso de las facultades establecidas en el art. 107 inc. h) de la Ley Pcial. 10.027, texto modificado por Ley 10.082, corresponde dictar el Acto Administrativo pertinente; por ello:

LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Designar al frente de la **Secretaría Legal y Técnica** de la Municipalidad de Victoria, Entre Ríos, al Dr. **Federico Schiavoni**, DNI N° 27.835.323, a partir del día **01 de mayo** inclusive del corriente año.

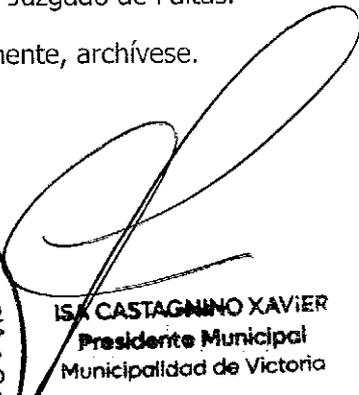
ARTÍCULO 2°: El presente Decreto será refrendado por la titular de la Secretaría de Gobierno.

ARTÍCULO 3°: Pasar a las Secretarías y Direcciones que asisten al Departamento Ejecutivo, Contaduría, Tesorería, Oficina de Personal y Juzgado de Faltas.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese, regístrese y oportunamente, archívese.


LIC. LUCIANA Y. MENESCARDI
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Victoria




ISA CASTAGNINO XAVIER
Presidente Municipal
Municipalidad de Victoria